



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 10 FEB 2021

VISTO, la Resolución de Presidencia Nº 1469/20 y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar a la señora Diputada Da. FLORENCIA LAMPREABE y al señor Diputado D. FEDERICO FAGIOLI para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución los mismos han presentado sus renuncias a la misma. (Expedientes Nº 6984-D-20 y 6992-D-20.)

Que el Bloque Frente de Todos propone para sus reemplazos a los señores Diputados de la Nación D. SERGIO GUILLERMO CASAS y D. MARIO LEITO. (Expediente Nº 6993-D-20.)

Que estas designaciones se realizan en el marco del Protocolo de Funcionamiento Parlamentario Remoto.

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara, a los señores Diputados de la Nación D. SERGIO GUILLERMO CASAS y D. MARIO LEITO, en reemplazo de la señora Diputada Da. FLORENCIA LAMPREABE y el señor Diputado D. FEDERICO FAGIOLI.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.